



Facultad de Ciencias de Trabajo

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Programación de Asignatura

TITULACIÓN RELACIONES LABORALES

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

TÍTULO DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO
Prácticas Integradas	9730018

CURSO EN QUE SE IMPARTE: TERCERO GRUPO A

TIPO DE ASIGNATURA: TRONCAL OBLIGATORIA OPTATIVA L.C.

NÚMERO DE CRÉDITOS: TEÓRICOS PRÁCTICOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
----------------------	--

DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S	
DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Escuela de Relaciones Laborales

PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
TEORÍA	PRÁCTICAS
	María del Mar Conejero Olmedo

PROGRAMA TEÓRICO

PROGRAMA PRÁCTICO 1.- Asistencia a Juicios en la Jurisdicción Social, posterior puesta en común y debate en clase. 2.- Constitución de entidades Mercantiles, Sociedades Civiles y su alta en obligaciones fiscales y laborales. 3.- Contratación de personal laboral. Distintas modalidades contractuales. 4.- Supuestos practicos relativos a: 4.1. Reclamación de Cantidad 4.2. Despido 4.3. Sanciones 4.4. Extinción de la relación laboral 5.- Supuestos en materia de Seguridad Social: 5.1. Incapacidad Temporal 5.2. Invalidez 5.3. Jubilación 5.4. Desempleo

RESEÑA METODOLÓGICA Por tratarse de una asignatura sin créditos teóricos, se exigirá la elaboración de trabajos en clase relacionados con cada uno de los temas que engloban el programa y su posterior exposición.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN La asignatura no tiene exámenes por lo que se valorarán los distintos trabajos, la exposición de los mismos, y la participación del alumno en clase.

Nº de parciales y (en su caso) validez de la calificación de los parciales superados en el curso académico

BIBLIOGRAFÍA

Manuales y textos recomendados en los programas teóricos correspondientes a las asignaturas del Area del Derecho del Trabajo Y Seguridad Social.
--